COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
Nit. No. 830.002.593-6

PROCESO DE CONTRATACION - MÍNIMA CUANTÍA No. 107-2020

OBJETO: *"Contratar los servicios de una empresa especializada en la recolección de datos y medición de opinión pública, con cobertura nacional, para que a través de la realización de encuestas, la CRC conozca la satisfacción de sus grupos de valor (clasificados en los 8 segmentos relacionados en el numeral 4.2 del presente documento) con relación a los servicios prestados por la Comisión durante los años 2019 y lo que va corrido del 2020; servicios establecidos en la normatividad vigente (Ley 1341 de 2009 y Ley 1978 de 2019) y que se prestan de acuerdo con los procesos que conforman el Sistema Integral de Gestión, implementado en la CRC".*

- ✓ Fecha de cierre: 18/08/2020 09:30 a.m.
- ✓ Presupuesto Oficial: $16.397.000

CONSOLIDADO FINAL DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo establecido la Invitación Pública a ofertar, la escogencia del proponente recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, de acuerdo con las condiciones técnicas y jurídicas descritas en la invitación.

Que realizado el cierre del proceso y verificadas las ofertas presentadas al mismo, así como la subsanación de documentos a que hubo lugar; la CRC se permite presentar el consolidado final de la evaluación técnica y jurídica, obteniendo el siguiente resultado:

PROPONENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	PRECIO OFRECIDO INCLUIDO IVA	RESULTADO
PRONOSTICOS S.A.S.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**$8.040.209**	**CUMPLE**

PROPONENTE: PRONOSTICOS S.A.S.
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS PARA PERSONA JURÍDICA

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		SI /NO
1.	Carta de presentación de la propuesta	SI
2.	Compromiso anticorrupción	SI
3.	Certificado de existencia y representación legal vigente	SI

4.	Formato Único de Hoja de Vida Función Pública diligenciado	SI
5.	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	SI
6.	Certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Procuraduría -sociedad y representante legal-	SI
7.	Certificado de responsabilidad fiscal vigente expedido por la Contraloría General de la República -sociedad y representante legal-	SI
8.	Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del Representante Legal	SI
9.	Fotocopia libreta militar representante legal - hombres	SI
10.	Fotocopia del RUT - Registro Único Tributario	SI
11.	Certificación bancaria reciente	SI
12.	Certificado de cumplimiento del pago de obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y para fiscales de los últimos seis (6) meses expedido por el Revisor Fiscal o Representante Legal de la entidad. Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, articulo 50.	SI
13.	Si la persona jurídica está obligada a tener revisor fiscal, deberá aportar: - Copia de la cédula de ciudadanía del revisor fiscal - Copia de antecedentes de la junta centra de contadores vigente.	N/A
14.	Documento de constitución de Unión Temporal o Consorcio (Según el caso). Se aclara que, ambas personas jurídicas que integren una Unión Temporal deben cumplir con los documentos jurídicos exigidos en la presente invitación.	N/A
15.	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas del Representante Legal	SI

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y considerando que la empresa **PRONOSTICOS S.A.S., CUMPLE** con la evaluación Técnica, por lo que **LA COMISIÓN**.

EVALUACIÓN TECNICA – PRONOSTICOS S.A.S DILIGENCIAMIENTO ANEXO

Requisitos técnicos mínimos exigidos	**CUMPLE**

Ver informe técnico anexo.

Calle 59A BIS No. 5-53, Edificio Link Siete Sesenta, piso 9 Bogotá, D.C.
Código postal 110231 - Teléfono +57 (1) 319 8300
Línea gratuita nacional 018000 919278
Fax +57 (1) 319 8301

Que, de acuerdo a lo anteriormente expuesto, la empresa **PRONOSTICOS S.A.S., CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos técnicos y jurídicos exigidos en a la presente invitación de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015.

La publicación del presente informe de evaluación definitiva se realizará de conformidad con lo establecido con el cronograma de la invitación pública a ofertar del presente proceso, debidamente publicada en Secop II.

Vo. Bo.



LUCERO CASTELLANOS CARDOZO
Profesional Universitaria
Abogada Contratación CRC